

Expresión y Argumentación en Español

Código: 104972
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501933 Periodismo	FB	1	2

Contacto

Nombre: Jessica Córdoba Marín

Correo electrónico: jessica.cordoba@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

És necessari un nivell de nadiu per tal de poder seguir l'assignaturia (C1-C2).

Equipo docente

María Jesús Machuca Ayuso

Matthias Ulrich Raab

Antinea Ravarotto

Maria Teresa Cantillo Nieves

Prerequisitos

Es necesario un nivel de nativo para poder seguir la asignatura (C1-C2).

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es perfeccionar la capacidad de análisis y producción de textos para los medios de comunicación tanto en su variedad oral como escrita. Al final del curso, los estudiantes deben conocer las principales características de una serie de modelos textuales, lo que les permitirá aplicar estos conocimientos a la composición de textos en español.

Competencias

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Aplicar el pensamiento científico con rigor.
- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
- Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.
- Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
- Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las dos lenguas oficiales de manera oral y escrita.

- Gestionar el tiempo de forma adecuada.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el pensamiento científico con rigor.
2. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
3. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
4. Construir textos en las dos lenguas oficiales que se adecuen a las estructuras del lenguaje periodístico.
5. Demostrar capacidad de autoaprendizaje y autoexigencia para conseguir un trabajo eficiente.
6. Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
7. Demostrar que se tiene dominio de las lenguas oficiales y de sus recursos expresivos para poder producir textos orales y escritos con fluidez, eficacia y precisión.
8. Encontrar lo sustancial y relevante en textos periodísticos, en las dos lenguas oficiales, en cualquier soporte para detectar formas correctas de expresión oral y escritas.
9. Expresarse oralmente y por escrito con corrección.
10. Gestionar el tiempo de forma adecuada.
11. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
12. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Contenido

Tema 1. Oralidad y escritura en los textos periodísticos. Manifestaciones de la lengua oral y de la lengua escrita en distintos medios. Recursos lingüísticos para la elaboración de textos. Norma y uso. Algunos de los problemas normativos del español. Léxico y puntuación.

Tema 2. Las unidades textuales: enunciados y párrafos. El texto argumentativo. Tipos de argumentaciones. Constituyentes del enunciado, concordancia y orden de palabras. Tipos de párrafo. Uso de los conectores y de elementos referenciales.

Tema 3. Procedimientos de creación textual. Factores lingüísticos y extralingüísticos: la variación y la creatividad. Denotación y connotación.

Tema 4. Características articulatorias de los sonidos vocálicos y consonánticos del español. Estructura de la sílaba y problemas de pronunciación. Los rasgos prosódicos: velocidad de elocución, las pausas y distribución de los acentos en el enunciado. Estrategia de énfasis para argumentar en lengua oral: orden de palabras, volumen de voz, silencios.

Tema 5. La presentación oral. Recursos lingüísticos para presentaciones orales. Preparación de intervenciones orales. Recursos orales para la presentación oral. La comunicación no verbal.

Metodología

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría	17	0,68	
Prácticas de aula y seminarios	34	1,36	4, 7, 9, 8
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	9,5	0,38	
Tipo: Autónomas			
Lectura, análisis y síntesis de los textos y documentos, preparación y realización de trabajos	89,5	3,58	4, 7, 9, 8

Evaluación

El alumnado deberá realizar a lo largo del curso las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua escrita (25%).
- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua oral (25%).
- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (10%).
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40%).

Las características de cada una de las prácticas se especificarán durante el curso y podrán consultarse en el Moodle.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias; se les comunicará al estudiantado mediante Moodle.

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las pruebas y entregarlas en el plazo fijado. Se debe obtener una nota final igual o superior a 5. Para calcular la nota final se aplicarán los porcentajes anteriormente indicados.

Para poder sumar las diferentes actividades de evaluación es necesario obtener una calificación mínima de 3,5 sobre 10 en todas las pruebas. Los estudiantes que hayan suspendido alguna de las pruebas con menos de un 3,5 o no hayan llegado al 5 con la suma de todas las notas podrán presentarse a la recuperación de un máximo de dos de las pruebas realizadas de manera ordinaria (que no superen el 50% de la nota). Para poder presentarse a la recuperación de la asignatura, será necesario haber obtenido, como mínimo, una nota media de 3,5. La recuperación solo permite acceder a un 5 en la nota final.

Se considerará "No evaluado" si el estudiante solo ha realizado una de las prácticas/pruebas. La elaboración de más de una práctica/prueba supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación en la evaluación.

Paratener derecho a la revisión extraordinaria, el alumnado debe haber realizado la revisión ordinaria.

ADVERTENCIAS:

Las faltas de ortografía, así como los errores en la puntuación, la morfosintaxis y el léxico, se penalizan con -0,2 puntos cada una. Con más de 15 faltas o errores gramaticales la prueba se considerará suspendida con un 0 y deberá repetirse en la recuperación. El estudiante puede presentarse a la recuperación de un máximo de dos pruebas (del total de cuatro).

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, publicación de actividades de evaluación en cualquier plataforma externa a la UAB...) se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.

En caso de segunda matrícula, el alumnado debe seguir la evaluación ordinaria de la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias	10%	0	0	5, 6, 10, 8
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso	40 %	0	0	5, 7, 6, 10, 11, 12, 14
Práctica de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito	25 %	0	0	1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 12, 13, 8
Práctica de análisis y producción de muestras del lenguaje oral	25 %	0	0	1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 12, 13, 8

Bibliografía

El contenido de esta asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género.
Bibliografía básica

- ALCOBA RUEDA, Santiago. (coord.) (2009). *Lengua, Comunicación y Libros de Estilo*. Barcelona. Publicación electrónica: <http://dfe.uab.es/dfebog/salcoba/files/2009/07/libro-estilo.pdf>

- ÁLVAREZ, Míriam (1994): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de lengua española, 15).
- BRIZ, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- BUSTOS, Alberto. *Blog de Lengua*. Disponible en <https://blog.lengua-e.com/alberto-bustos/>
- CANTAVELLA, Juan y José Francisco SERRANO (coords.) (2007): *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*, Madrid: Universitas.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*, Madrid: Arco/Libros.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen García TEJERA (2004): *El Arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.
- MAS MANCHÓN, Lluís. (2017). Competencias documentales, textuales y enunciativas para un nuevo profesional de la comunicación. *Pragmalingüística*, 25, pp. 401-415. Disponible en <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/2499>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019): *Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica*, Madrid: Planeta.
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.

Bibliografía específica

A lo largo del curso se facilitarán las referencias bibliográficas obligatorias y complementarias fundamentales para el seguimiento del curso.

Software

No se requiere software específico.